



## Sobre el Observatorio

El mundo de hoy caracterizado por injusticias, desigualdades y exclusiones, y muy especialmente nuestro continente, reclama a la educación superior su participación decisiva para que desde su misma razón de ser - la formación profesional y/o tecnológica y la investigación- contribuyan a resarcir el tejido social a través de acciones que dignifiquen el sentido de lo humano. Asumimos los retos y desafíos a los que se enfrenta este nivel educativo en el Siglo XXI, planteados por la UNESCO: Demanda de educación superior sin precedentes, acompañada de una gran diversificación de la misma, y una mayor toma de conciencia de la importancia fundamental que este tipo de educación reviste para el desarrollo sociocultural y económico y para la construcción del futuro, de cara al cual las nuevas generaciones deberán estar preparadas con nuevas competencias y nuevos conocimientos e ideales.

"La educación superior, en tanto que bien público, es responsabilidad de todas las partes interesadas, en particular de los gobiernos. Ante la complejidad de los desafíos mundiales, presentes y futuros, la educación superior tiene la responsabilidad social de hacer avanzar nuestra comprensión de problemas polifacéticos con dimensiones sociales, económicas, científicas y culturales, así como nuestra capacidad de hacerles frente. La educación superior debería asumir el liderazgo social en materia de creación de conocimientos de alcance mundial para abordar retos mundiales, entre los que figuran la seguridad alimentaria, el cambio climático, la gestión del agua, el diálogo intercultural, las energías renovables y la salud pública". Declaración mundial sobre la educación superior parís 2009

La responsabilidad por el desarrollo social le compete a toda entidad de educación superior, valorando las conquistas de la ciencia y de la tecnología en la perspectiva total de la persona, contribuyendo a la dignidad de la vida humana, la promoción de justicia para todos, la calidad de vida personal y familiar, la protección de la naturaleza. La búsqueda de la paz y de la estabilidad política, una distribución más equitativa de los recursos del mundo y un nuevo ordenamiento económico y político que sirva mejor a la comunidad humana a nivel nacional e internacional.

La misma definición etimológica de la palabra responsabilidad proviene del latín responsum que es la forma latina el verbo respon, que significa responder y sabilidad que significa habilidad. De esto puede intuirse una primera definición de responsabilidad como la capacidad de responder por una obligación consigo mismo y con los otros.

"Los centros de educación superior, en el desempeño de sus funciones primordiales (investigación, enseñanza y servicio a la comunidad) en un contexto de autonomía institucional y libertad





académica, deberían centrarse aún más en los aspectos interdisciplinarios y promover el pensamiento crítico y la ciudadanía activa, contribuyendo así al desarrollo sostenible, la paz y el bienestar, así como a hacer realidad los derechos humanos, entre ellos la igualdad entre los sexos.

La educación superior debe no sólo proporcionar competencias sólidas para el mundo de hoy y de mañana, sino contribuir además a la formación de ciudadanos dotados de principios éticos, comprometidos con la construcción de la paz, la defensa de los derechos humanos y los valores de la democracia".

En ningún otro momento de la historia ha sido más importante que ahora la inversión en los estudios superiores, por su condición de fuerza primordial para la construcción de sociedades del conocimiento integradoras y diversas, y para fomentar la investigación, la innovación y la creatividad. La experiencia del decenio pasado demuestra que la educación superior y la investigación contribuyen a erradicar la pobreza, a fomentar el desarrollo sostenible y a adelantar en la consecución de los objetivos de desarrollo acordados en el plano internacional, entre otros los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y de la Educación para Todos (EPT). Los programas mundiales de educación deberían reflejar estas realidades.

"Las redes académicas a escala nacional y regional son interlocutores estratégicos ante los gobiernos. Son, asimismo, los protagonistas indicados para articular de manera significativa identidades locales y regionales, y colaborando activamente en la superación de las fuertes asimetrías que prevalecen en la región y en el mundo frente al fenómeno global de la internacionalización de la Educación Superior".

Magis vident oculi quam oculus. "Ven mejor más ojos que uno solo". Siguiendo esta frase milenaria queremos proponer a toda la comunidad académica como ENLACE, acerca de la responsabilidad social Universitaria, la creación de este Observatorio RSU, espacio de encuentro permanente que nos va a permitir:

- Definir en consonancia con la Declaración Mundial las políticas y realidades concretas de la RSU en la región.
- Recoger y ordenar acciones concretas de RSU en toda la región.

"Fundamental la construcción de un Espacio de Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES), el cual debe formar parte de la agenda de los gobiernos y los organismos multilaterales de carácter regional. Ello es básico para alcanzar niveles superiores que apunten a aspectos fundamentales de la integración regional: la profundización de su dimensión cultural; el desarrollo de fortalezas académicas que consoliden las perspectivas regionales ante los





más acuciantes problemas mundiales; el aprovechamiento de los recursos humanos para crear sinergias en escala regional; la superación de brechas en la disponibilidad de conocimientos y capacidades profesionales y técnicas; la consideración del saber desde el prisma del bienestar colectivo; y la creación de competencias para la conexión orgánica entre el conocimiento académico, el mundo de la producción, el trabajo y la vida social, con actitud humanista y responsabilidad intelectual". Conferencia Regional de Educación Superior 2008 CRES – Cartagena de Indias.